



EN EL ÚLTIMO TIEMPO

Moái seguirá en La Serena: aclaran que no hay solicitudes de restitución

REBECA LUENGO / La Serena

Municipalidad serenense recuerda que la pieza fue un regalo de amistad y que cualquier decisión depende del Museo Arqueológico y del Estado. Desde la Seremi de las Culturas señalan que no hay requerimientos formales para analizar un eventual traslado y advierten que moverlo representa un alto riesgo para la conservación del monumento.

La posibilidad de devolver a Rapa Nui el histórico moái que actualmente permanece bajo custodia del Museo Arqueológico de La Serena está siempre latente en el debate público, reabriendo una discusión patrimonial, técnica y cultural que se arrastra desde hace años.

Desde la Municipalidad de La Serena recalcaron que la escultura llegó a la ciudad como un símbolo de amistad entre ambos territorios y precisaron que el municipio no tiene atribuciones para decidir sobre una eventual restitución.

“Sobre el tema del moái, hay que recordar que fue un regalo de representantes de Rapa Nui a La Serena como señal de amistad; esto debido a que el avión Manutara partió del aeropuerto La Florida en 1951”, indi-

caron desde el municipio serenense. Añadieron además que actualmente la pieza “está bajo la custodia del Museo Arqueológico de La Serena; por ello, como municipio, no nos corresponde decidir tal acción. Este es un trabajo y son conversaciones que deben tener las autoridades de la isla con los encargados del resguardo

actual del moái”.

Por su parte, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Darwin Castro, señaló que existe disposición institucional para analizar cada una de las solicitudes de restitución de bienes culturales de pueblos originarios, aunque enfatizó las complejidades técnicas que implica el caso

del moái serenense.

Sin embargo, Castro advirtió que estudios técnicos realizados sobre la pieza concluyeron que “su estructura actual es sumamente frágil y su integridad y conservación estará en riesgo si es movido”, por lo que la comunidad Rapa Nui debe considerar dichos antecedentes si decide insistir en la petición.

Asimismo, precisó que ni el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural ni las oficinas regionales han recibido durante este período una solicitud formal para avanzar en la factibilidad técnica de un eventual traslado.

UNA DISCUSIÓN QUE SE ARRASTRA DESDE 2018

La posibilidad de devolver el moái a Rapa Nui tomó fuerza en noviem-

BINGO SOLIDARIO ROTARY CLUB LA SERENA

Con una positiva convocatoria se desarrolló el Bingo Solidario organizado por Rotary Club La Serena, actividad realizada en beneficio del Centro CEA Regional.

La jornada reunió a familias, socios que participaron con entusiasmo, apoyando esta iniciativa solidaria que busca aportar al trabajo que realiza la institución en la región. Desde la organización agradecieron el compromiso de la comunidad, el apoyo especial de los integrantes de la Agrupación “Cadena de Favores” y de todos quienes hicieron posible esta actividad.





bre de 2018, cuando el Concejo Municipal de La Serena acordó avanzar en conversaciones para concretar su restitución. En ese entonces existieron acercamientos entre representantes de ambos territorios e incluso artesanos de Mao Henua tallaron una figura denominada "Rangi Tea" como gesto de compensación.

No obstante, con el paso del tiempo, la pandemia y las dificultades técnicas y administrativas, la iniciativa perdió impulso y nunca se concretó un proceso formal de devolución.

La historia de la escultura se remonta a 1952, cuando llegó a La Serena como obsequio tras el histórico vuelo del avión Manutara, la primera conexión aérea entre Rapa Nui y el continente durante el gobierno de Gabriel González Videla.

La travesía, de cerca de cuatro mil kilómetros sin escalas, marcó un hito para la época debido a las limitaciones tecnológicas de la aeronave. Tras el éxito del viaje, habitantes de Rapa Nui regalaron al Presidente un moái como símbolo de intercambio científico y cultural. Actualmente, la pieza está declarada Monumento Nacional, por lo que cualquier eventual restitución depende de organismos del Estado y debe ser abordada entre las instituciones custodias y el Consejo de Monumentos Nacionales.